Reinte marcos

SELLO QUARTO. VEINTE MARAVEDIS, A TODE MIL DERECHOS Y ARANCEL

Representado el Marques de Lede Comandante en Mallorca
la falta de grano que ay en aquel Reyno S.e la mande V.M. dar
Vastimentos del Pidiendo se conceda Permiso p.a la compra y
saca de Cinquenta mil fanegas de trigo de los parages donde sin
biere sido abundante la cosecha y que S.e evitar el abuso S. en dha
Pudiere saver y que los Patrones de naos y otras Embarcaciones
ven a cargar de trigo con el pretexto de llevarlo á aquellos Reynos
para conducirle á Mahon S.a otras partes sea Pasaporte a los
que fueren á cargarle sacando Cartas Plamas a los Patrones de que
lo llevaran á Mallorca S. aviendo medido y peniendo los comandantes
de las plazas donde cargaren en el mismo pasaporte la cantidad y
dia en que se hayan salido del Puerto en conform.to de lo cometen
Fraude: Ha venido V.M. en que por ahora se extraiga ans.a el Pais Pedido
de diez mil fanegas de trigo del Reyno de Murcia con las Precau
ciones mencionadas y con las demas que Pareciesen combenientes
Practicar para que no se saquen mas por num.o ni se introduzga en
otra parte y habiendose Publicado en el consejo este Real decreto
sea mandado cumplir y para su puntual observancia se Par
ticipe á V.m y al Corregidor de Murcia a fin de que ambos pro
cedan de acuerdo S.a las Precauciones con que deberan atender
a esta extraccion de suerte que no se saquen mas porcion de los
diez mil fanegas de trigo ni se arriesgue ni aventure la seguridad
de que la cosecha goze en derechura los Puertos de Galicia Debiendo
dose al Marques de Lede Para el qual y de quien deberan tomar
y embiarle los Pasaportes y noticias que mas Plenamente se haga en los navios y
Importancia y de que deberte dar aviso se haga en los navios y
Embarcaciones que no tengan Pasaporte y las ordenes de Mallorca
que les eran Participadas Participando V.m. de lo que fuere resultando
de: Dios gu.e a V.m. m.s a.s Madrid 26 de Nov.re de 1775 = El Baron
de Vivanco: S.r D.n Miguel Pacheco de Rueda ———

Teniendo por Facultad Suficiente la suplicada hace V.m. Corregidor
de esta Ciudad de Murcia para que
la noticie de lo que en esta Ciudad necesita saver con
se le tiene Pedido a dho efecto Corresponde que
para que con vista de su Respuesta delibere esta Ciudad